

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en segunda convocatoria a las 12:00 horas del día viernes 9 de abril de 2021, en la Sala de Grado (1ª planta) de la Escuela de forma presencial y de manera virtual mediante la plataforma MS Teams. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretaria Dª. M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Rosa Jiménez, Carlos▪ Pastor Montoro, M. Remedios▪ García Moreno, Alberto Enrique▪ Machuca Casares, Luis Javier▪ Ventura Blanch, Ferrán▪ Boned Purkiss, F. Javier▪ García Granja, María Jesús▪ Ruiz Jaramillo, Jonathan▪ Gutiérrez Martín, Alfonso▪ Barrios Corpa, Jorge▪ Gálvez Muñoz, Gabriel▪ Burgos González, Juan | <p><u>Excusan asistencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ López Osorio, José Manuel▪ Santiago Rojas, Sergio <p><u>No excusan su asistencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Gavilanes Vélaz de Medrano, Juan▪ Minguet Medina, Jorge▪ Barrios Pérez, Roberto▪ González Lagos, Alicia▪ Castillo Ortíz, Pablo▪ Núñez Alarcón, Antonio▪ Gardella, Noelia Paola |
|---|---|

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de acta de la sesión 24.03.2021.
2. Designación del Coordinador/a de Proyecto Fin de Grado de la titulación de Grado en Arquitectura para el curso académico 2021/2022.
3. Procedimiento para la revisión de guías docentes respecto a la memoria de verificación de cada título.
4. Análisis de la propuesta recibida para el IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se presenta dos alegaciones al acta:
La profesora Mª Jesús García Granja expone que en el acta indicada consta su presentación como candidata a la Comisión Académica Académica y de Calidad de la Universidad de Málaga, cuando realmente lo hace como suplente con voz y voto.



El profesor Jonathan Ruiz Jaramillo indica que en la misma figura que no excusa su asistencia a la reunión cuando si lo hace mediante correo electrónico.

Por todo lo anterior, se subsana el acta correspondiente y se propondrá su aprobación, si procede, en la próxima Comisión Académica y de Calidad del Centro.

Asimismo, se informa, una vez consultado el Servicio correspondiente, que no existen suplentes en la Comisión Académica y de Calidad de la UMA y que los miembros de la misma son designados por el Director del Centro.

2. Este punto trata de la modificación del Reglamento de Proyectos Fin de Grado en la próxima Junta de Centro en dos puntos:

En el art. 5.1 del Reglamento mencionado expone *“Por cada curso académico, se designará, entre el profesorado con dedicación permanente, a un coordinador de la asignatura PFG. El nombramiento del Coordinador de PFG será rotatorio...”*. La modificación, tendría la siguiente redacción *“El Coordinador será propuesto por el Director o la Directora de la eAM’ de entre el profesorado a tiempo completo y vinculación permanente de la eAM’ y nombrado por la Comisión Académica y de Calidad”*.

En el art. 13.1 segundo párrafo expone *“El Tribunal PFG podrá contar con un invitado que será un arquitecto de reconocido prestigio profesional y/o académico...”*. La modificación tendría la siguiente redacción *“El Tribunal PFG contará con un invitado que será un profesional de reconocido prestigio propuesto por el Colegio de Arquitectos de Málaga”*.

3. Se pone en marcha un procedimiento por parte de la CAC-eAM’ para la revisión de guías docentes respecto a la memoria de verificación. Correspondiendo a la CAC determinar el procedimiento.

El Presidente propone que cada representante de área de conocimiento sea responsable de esa revisión, con respecto a las guías de su área de conocimiento.

Este punto, es meramente informativo para que en la próxima sesión de la CAC-eAM’ se concrete el sistema a seguir, para poner en marcha esta propuesta u otra.

4. El Presidente efectúa la lectura de la propuesta realizada por parte de la profesora M^a Jesús García Granja, abriéndose un debate, para posteriormente proceder a la votación sobre el envío de la misma al Vicerrectorado con competencia en la materia del IV Plan Estratégico de la UMA:

Votos a favor: 2

Votos en contra: 5

Se rechaza el envío de la propuesta al Vicerrectorado con competencia en la materia.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-b92e-a0e6-4238-b596-67a4-52f0-788d-0fa4



Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : CARLOS JESUS ROSA JIMENEZ | FECHA : 31/05/2023 09:17 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA REMEDIOS PASTOR MONTORO | FECHA : 31/05/2023 12:46 | NOTAS : CF

Concluye la sesión a las 13:30 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 9 de abril de 2021

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-b92e-a0e6-4238-b596-67a4-52f0-788d-0fa4



Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : CARLOS JESUS ROSA JIMENEZ | FECHA : 31/05/2023 09:17 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA REMEDIOS PASTOR MONTORO | FECHA : 31/05/2023 12:46 | NOTAS : CF